



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00243555- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante Resolución RHCD-2022-61-E-UNC-DEC#FCS, se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando la renovación de la designación por concurso de Silvia María Servetto (CUIL 27-17361022-5 – Legajo N°33799), en calidad de Profesora Adjunta DSE en el Área “Investigación Educativa” del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, por el término de cinco (05) años a partir del día 04/05/2020; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en la fecha consignada.

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, en fecha 09 de mayo del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 1 de la Resolución RHCD-2022-61-E-UNC-DEC#FCS,

Donde dice: “...a partir del día 04/05/2020...”,
Debe decir: “...a partir del día 03/05/2020...”.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar al HCS a sus efectos. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

